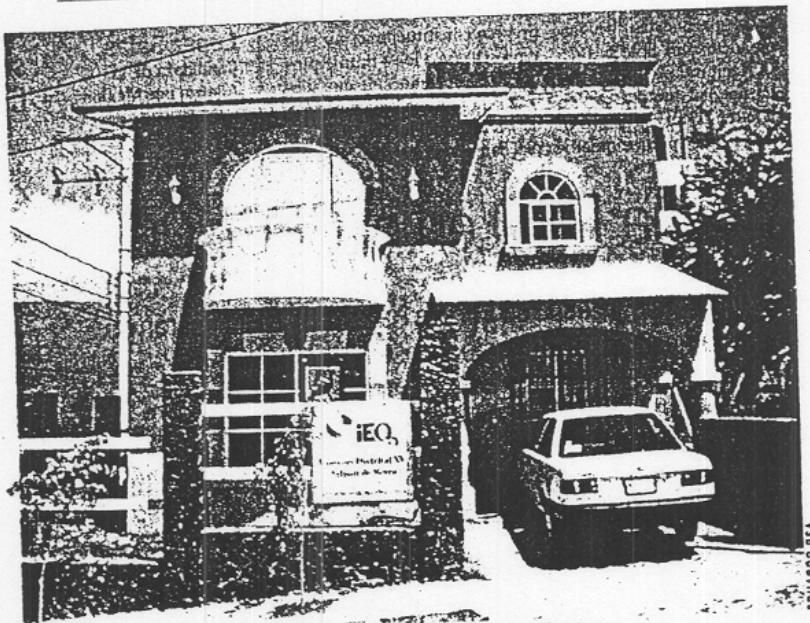


Listo el IEQ en Jalpan de Serra para las elecciones

El Secretario Técnico del Consejo Distrital, dijo que en el caso de este municipio se instalarán 31 casillas en todo el territorio



La sede del Consejo Distrital XV en Jalpan de Serra está lista para las elecciones.

Jalpan de Serra

Eduardo Rea

José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario Técnico del Consejo Distrital Décimo Quinto del Instituto Electoral de Querétaro correspondiente a Jalpan de Serra, dio a conocer que se encuentran listos para que el próximo 2 de julio, los habitantes de aquella demarcación sufraguen sin contratiempos.

En este renglón explicó que en el caso de este municipio se instalarán 31 casillas en todo el territorio, por lo cual recibirán 31 paquetes electorales.

"El día de la jornada electoral únicamente los paquetes que nos corresponden a Jalpan, los 31 paquetes de las 31 casillas a instalarse en nuestro municipio".

En este renglón refirió que

31

Casillas se instalarán en el territorio del municipio de Jalpan de Serra.

parte importante dentro de la participación es garantizar un proceso limpio, de ahí que realizarán el cómputo de los votos de elección, de ayuntamiento y el total de los resultados de cada municipio para la elección de diputado por el décimo quinto distrito, San Joaquín, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Jalpan.

En un segundo momento tenemos el cómputo de ayuntamiento el día 5, y el parcial de diputados y ahora sí en el segundo cómputo que es el 7 de julio entonces sí estaríamos

recibiendo los resultados de los otros cuatro municipios, a efecto de hacer el cómputo total para la diputación de este distrito".

Sin embargo Plascencia Zarazúa, aclaró que el consejo no estaría conociendo casilla por casilla, sino ya los resultados parciales de cada uno de los municipios que se concentrarían en Jalpan, pues ya les remitirían los resultados parciales que tuvieron de esa votación de diputados, "no la hacen llegar y nosotros nada más hacemos la sumatoria del total de los cinco municipios".

Eugenio Plascencia, consideró que en cuanto al día de la elección y por los datos aportados en la elección anterior, la última urna estará llegando a la media noche del 2 de julio, y se estarán publicando resultados a las dos de la mañana.

C/28-06-06/3M

Listo el IEQ para jornada comicial

Noticias

El Consejo General del IEQ instalará su Sesión Permanente a las 7.30 de la mañana de este domingo en un hotel al poniente de esta ciudad, media hora antes de que abran las 1,786 casillas electora-

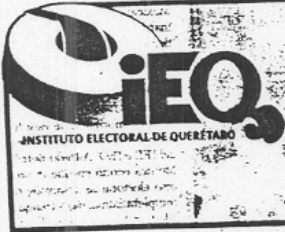
les que recibirán al millón 32 mil votantes y que estarán atendidas por 12,502 funcionarios electorales.

Lo anterior se informó en la sesión ordinaria de ayer del colegio, antes de la realización de la segunda prueba del Programa de

Resultados Electorales Preliminares, que resultó satisfactoria.

En la misma sesión, se aprobó que tres empresas realicen encuestas de salida y que no difundan resultados antes de las 8 de la noche.

N/ 28-06-06 11



La hora se acerca con tu participación
ganaremos todos

Este 2 de julio VOTA

Elegiremos la LV Legislatura y los 18 Ayuntamientos del Estado

Tu participación hace la democracia Instituto Electoral de Querétaro
Para mayor información comunícale a los Teléfonos (442) 2-16-16-04 o al 01-800-505-37-37 www.ieu.org.mx



CalendIARIX

la agenda electoral

Faltan 4 días

Hoy culminan las campañas, y con ello dos meses de intenso ajetreo político entre candidatos y partidos, desde el sureño municipio de Amealco, hasta el lejano y caluroso serrano de Arroyo Seco. Más allá del programa PAC suspendido en Jalpan, no hubo mayores problemas, dilaciones, reconociendo Alfredo Botello que no prevé "focos rojos" para este dos de julio. Que así sea.

Guerra sucia. Ayer varios sujetos se la pasaron repartiendo volantes en los que el PRI municipal invitaba a la ciudadanía a votar por Andrés Manuel López Obrador. Braulio Guerra de inmediato se inconformó y ya prepara una denuncia ante la autoridad electoral.

Que un profesor de la UAQ, propiamente de la Facultad de Derecho, pidió a sus alumnos conseguir a por lo menos 20 personas que vayan a votar por un candidato a la alcaldía capitalina.

Según la estrategia es que los chavos pidan las credenciales de los votantes; escriben el nombre del elector y el folio que aparece en la parte trasera del plástico, para que, según les dijo el maestro, puedan comprobar que esas personas efectivamente fueron a votar; aunque lógicamente será difícil adivinar si lo hicieron por el candidato.

D4/28-06-06 11

Elecciones sin focos rojos y en paz, garantiza Botello

LUIS ARMANDO CAMPERO

A cuatro días de los comicios, el secretario de Gobierno estatal, Alfredo Botello Montes, prevé un clima de paz y de tranquilidad, y afirmó que no hay "focos rojos", en ningún punto del estado.

Dijo sin embargo que aún cuando no se han detectado puntos de alerta, sí estarán atentos a cualquier indicación de apoyo que hagan los organismos electorales.

Indicó que ya hubo una reunión donde se convocó a los representantes de los 18 ayuntamientos, junto con el presidente del Instituto Electoral de Querétaro, en la cual se les indicó cuáles eran las disposiciones que se tienen para el próximo domingo.

En este sentido, dijo, "los institutos electorales ya se dieron a la tarea de hacer contactos con los respectivos ayuntamientos, el

mismo Instituto Electoral había signado acuerdos con los 18 ayuntamientos de colaboración y más que nada fue una ratificación de esa disponibilidad que hay de parte de los ayuntamientos, de parte del estado para colaborar a la verificación de esta jornada electoral".

Asimismo, sostuvo que el Ejército participará con puestos de revisión que se tienen en algunos puntos, mismo que se colocarán a partir de ayer, tengo entendido, hasta la conclusión de la jornada electoral para que no haya ninguna duda en cuanto al ejercicio del voto del día de la jornada electoral.

D4/ 28-06-06 12

Anuncia Botello operativo electoral

Cain Mendoza

El secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, informó que se dispone de elementos policiacos y notarios públicos que coadyuvarán y auxiliarán a los órganos electorales en estricto apego a la ley, y con el pronóstico de que no habrá incidente alguno durante este dos de julio.

El responsable de la política interior del Estado, señaló que eventualmente agentes de la Policía Investigadora Ministerial, todos los notarios públicos del estado y las agencias del

Ministerio Público de entrada estarán aguardando a recibir alguna queja o inconformidad durante y posterior a la jornada electoral.

No obstante, el funcionario estatal estableció que el Instituto Electoral de Querétaro y el Instituto Federal Electoral tienen la posibilidad de solicitar de la autoridad los elementos policiacos que así se requieran en los municipios donde se pudiera presentar alguna contingencia.

De hecho, indicó el Secretario de Gobierno, el Ejército



Alfredo Botello Montes.

Mexicano comenzó con el desmantelamiento de retenes que tiene en diferentes puntos de la entidad pues también hay la disposición de contar con elementos de la 17ª Zona Militar cuando el caso lo amerite.

Tras informar que este lunes se reunió con consejeros del IFE e IEQ, Alfredo Botello Montes confió en que el proceso electoral se desarrolle en completa calma, paz y tranquilidad, reiterando que ellos no podrán realizar acción alguna si no solicita previamente los institutos electorales.

C/ 28-06-06 11

Firma sociedad civil un pacto

IPORERICPACHECO

Alededor de un centenar de agrupaciones de la sociedad civil firmaron un pacto de civilidad, que determinaron hacer llegar a los partidos políticos, ante lo que denominaron un clima de confrontación política y la polarización de posturas que han imperado en las campañas.

Como parte de 'Sociedad en Movimiento', representantes de agrupaciones ambientales, empresarios, consejos ciudadanos, entre otras, determinaron firmar el pacto de civilidad que contempla ocho principios y enviarlo a los partidos políticos con copia a los órganos electorales.

Los principios son: Estricto apego a la legalidad, respeto al Árbitro, reconocimiento y aceptación de los resultados, transparencia y rendición de cuentas, celebración de cam-

ñas propositivas, neutralidad de los ejecutivos federal y estatales, garantizar un clima de seguridad para los ciudadanos y confianza y fomento a la participación.

"Frente al clima de confrontación política y la polarización de posturas que ha imperado en las campañas electorales, seguimos convocando a los actores políticos a ceñir su actuación a los principios democráticos para generar un clima de civilidad requerido en las elecciones federales y locales", dio a conocer Edmundo Jiménez Suso, de Coparmex.

Roberto Yeme Yeme, consejero de Sociedad en Movimiento, informó que el pacto de civilidad sería enviado a los partidos políticos, con el objetivo que asuman los ocho principios, sin embargo, dijo que no tienen considerado esperar una respuesta, sino que atiendan al requerimiento de la sociedad.

Am/ 28-06-06 12

Pedirán diputados apliquen ley seca

Horlando Caballero señaló que legisladores del PRI, PVEM, PRD y Convergencia presentarán la solicitud para su aprobación este jueves

Estrella Alvarez

Las fracciones parlamentarias de oposición al PAN en la Legislatura local impulsarán el próximo jueves un punto de acuerdo con el que exhortarán al gobernador Francisco Garrido para que decrete Ley Seca para la jornada electoral del 2 de julio.

"En todos los años se ha decretado la ley seca, y se buscaría que fuera sólo el día domingo cuando se prohíba la comercialización de este tipo de bebidas etílicas"

Horlando Caballero
Coordinador Parlamentario del PRD

El coordinador del PRD Horlando Caballero dijo que se pedirá lo anterior para evitar que exista algún contratiempo durante la jornada electoral además de la importancia de un evento cívico de esta naturaleza.

"Es un exhorto para que se cumpla con lo de la Ley Electoral en estos momentos de elección federal", dijo el diputado por el Sol Azteca.

Refirió que este jueves durante la sesión legislativa, los coordinadores de las bancadas del PRI, PRD, PVEM y Convergencia serán los que impulsen este punto de acuerdo, esto luego de que el secretario de gobierno Alfredo Botello Montes dijo que no habría ley seca para las elecciones del 2 de julio.

En caso de que prospere el punto de acuerdo, entraría en vigor las primeras horas de este 2 de julio y concluiría el 3 de julio próximo.

"En todos los años se ha decretado la ley seca, y se buscaría que fuera sólo el día domingo cuando se prohíba la comercialización de este tipo de bebidas etílicas".

... Y amenazan con "boicotear" reforma

José Luis Aguilera Rico dijo que el Ejecutivo engañó al Legislativo con la entrega del documento rector, pues pese a que tenía que ser entregado en enero, ahora será hasta agosto

Estrella Alvarez

La Reforma del Estado podría quedar en el "olvido" luego de que los diputados de oposición al PAN amenazan con "desconocer" los trabajos que fueron impulsados desde hace casi 2 años y cuyos resultados debieron haber sido entregados en el mes de enero.

El diputado por Convergencia José Luis Aguilera Rico, advirtió que el Gobierno del Estado engañó al Legislativo con la entrega del documento rector, porque a pesar de que debió haberse entregado desde enero, ahora han manifestado que lo entregarán en el mes de agosto, por lo que dijo, que será "desconocido".

Adelantó que a partir de "estos momentos desconocen cualquier tipo de acuerdo con el Poder Ejecutivo en materia de la Reforma del Estado, debido a su incumplimiento", y lamentó que el Instituto de Estudios

Constitucionales, dependiente del Ejecutivo, se haya prestado para ello.

Y se pronunció porque la Comisión Estatal de Información Gubernamental se fusione a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que colabore en materia de protección del derecho a la información, debido a que dijo, la CEIG no ha funcionado y el recurso que se le ha destinado ha sido caso perdido, esta propuesta la presentará ante la Comisión de Puntos Constitucionales.

Y justificó su propuesta al asegurar que no tiene razón de ser porque todos los municipios y todos los poderes del estado cuentan con su propia Unidad de Acceso a la Información y la CEIG no ha resuelto más de 10 casos, en el sentido de que se niegue la información, por lo que insistió que carece de sentido su existencia.



José Luis Aguilera Rico, diputado convergente.

Se pronuncia por Ley Seca candidato de Convergencia



José Pérez Hermosillo consideró importante que la autoridad estatal, revierta su propuesta de no aplicar Ley Seca el día de las elecciones.

Caín Mendoza

El candidato de Convergencia a la presidencia municipal de Querétaro, José Pérez Hermosillo informó que podrán cubrir el 100 por ciento de las casillas con algún representante de este partido político durante el proceso del dos de julio.

En entrevista, descartó que haya acciones que puedan empañar el proceso, en el entendido de que hay madurez de los habitantes para evitar cualquier comportamiento que pudiera generar violencia.

Sin embargo, el propio Pérez Hermosillo consideró importante que la autoridad estatal revierta su propuesta de no aplicar Ley Seca el día de las elecciones, pues se requieren todos los elementos que permitan garantizar la seguridad de los votantes.

En otro tema, Pérez Hermosillo señaló que en los cierres en cada distrito electoral han tenido buen apoyo de la ciudadanía, tanto en la zona rural como en las comunidades de Santa Rosa Jáuregui quienes de quienes, confió emitirán un voto a favor de él.

C/ 28-06-06 / 11

C/28-06-06/5

Quiere Ley Seca durante elecciones

El PRI, PRD, PVEM y Convergencia, presentarán un Punto de Acuerdo para que los 18 municipios puedan decretarla

de POR ANGELES OCAMPO

Los diputados integrantes de las fracciones parlamentarias del PRI, PRD, PVEM y Convergencia, y cuatro diputados del PAN en el Congreso local, presentarán en Sesión de Pleno el próximo jueves un Punto de Acuerdo para que los municipios puedan decretar Ley Seca el 2 de julio, adelantó el diputado convergente, José Luis Aguilera Rico.

"Ante la mala voluntad del Poder Ejecutivo de no decretar para el próximo 2 de julio la Ley Seca en el estado de Querétaro, existe el riesgo de conatos de violencia en algunos municipios, donde ya se empiezan a vivir algunas tensiones políticas, como es el caso, de Toluca, Colón, Jalpan de Serra, El Marqués y Corregidora", señaló el diputado convergente.

La semana pasada el Alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos, señaló que el Gobierno del Estado debería decretar Ley Seca el 2 de julio para evitar que se



FOTO: ELIZABETH MÚJICA

JOSÉ LUIS Aguilera dijo que existe el riesgo de conatos de violencia en cinco municipios, donde ya se empiezan a vivir tensiones políticas.

lleven a cabo posibles enfrentamientos durante las elecciones. Posteriormente el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, señaló que no tienen considerada la aplicación de la misma.

En conferencia, Aguilera Rico advirtió que en cinco municipios se han presentado focos rojos y que a su consideración están inseguros, por lo que este jueves, las fracciones parlamentarias del PRI, PRD, PVEM y Convergencia, presentarán un Punto de Acuerdo para que los 18 municipios puedan decretar Ley Seca el domingo 2 de julio, a fin de evitar que ciudadanos

cometan delitos en estado de ebriedad y que estén relacionados con la jornada electoral.

"Este Punto de Acuerdo no será firmado por el PAN, a pesar de que también se le hizo la invitación, salvo cuatro diputados que siempre han colaborado positivamente. Siempre se ha decretado la Ley Seca en Querétaro durante años de elecciones, por lo que ésta sería la primera ocasión en que el Ejecutivo no quiere decretarla", indicó.

Reiteró que de aprobarse dicho punto, se les estaría dando a los 18 municipios la herramienta para que decreten la Ley Seca desde el

W Ya se ha platicado con algunos municipios al respecto y están en plena disponibilidad de acceder para decretar la Ley Seca en sus respectivas demarcaciones. Además servirá como medida preventiva para proteger a los ciudadanos de no cometer un delito en estado de ebriedad"

JOSÉ LUIS AGUILERA
Diputado de Convergencia

primer minuto del 2 de julio hasta el primer minuto del 3 de julio, facultades que advirtió, si tienen los municipios, derivado de las últimas reformas hechas por el Legislativo Federal, y así proteger y cuidar las elecciones de este domingo desde el Congreso del Estado.

"Ya se ha platicado con algunos municipios al respecto y están en plena disponibilidad de acceder para decretar la Ley Seca en sus respectivas demarcaciones. Además servirá como medida preventiva para proteger a los ciudadanos de no cometer un ilícito en estado de ebriedad, ya que es un delito, y de presentarse así a votar, el presidente de la casilla puede solicitar la fuerza pública y la persona en estado de ebriedad puede ser remitida al Ministerio Público", indicó.

Am/ 28-06-06 12

Habrà Ley Seca: Diputados

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Anticipan diputados locales ley seca para el 2 de julio, mañana jueves presentarán un acuerdo para que los 18 municipios y el Ejecutivo Local decreten la disposición.

El coordinador de la Fracción Parlamentaria de Convergencia en la LIV Legislatura del Estado, Diputado José Luis Aguilera Rico, informó que en la Sesión Ordinaria de Pleno de este jueves, los Grupos y Fracciones Parlamentarias del PRI, PRD, PVEM y Convergencia, presentarán un Punto de Acuerdo para que los 18 municipios puedan decretar Ley Seca el domingo 2 de julio, a fin de evitar que ciudadanos cometan delitos en estado de ebriedad y que estén relacionados con la jornada electoral.

Indicó que ante la mala voluntad del Poder Ejecutivo de no decretar para el próximo 2 de julio la Ley Seca en el estado de Querétaro, existe el riesgo de conatos de violencia en algunos municipios, donde ya se empiezan a vivir algunas tensiones políticas, como es el caso, dijo, de Toluca, Colón, Jalpan de Serra, El Marqués y Corregidora; municipios que a su consideración están inseguros, "el Ejecutivo no quiere, no le interesan las elecciones del 2 de julio".

Enfatizó que este Punto de Acuerdo no será firmado por el PAN, a pesar de que también se le hizo la invitación; insistió que siempre se ha decretado la Ley Seca en Querétaro durante años de elecciones, por lo que esta sería la primera ocasión en que el Ejecutivo no quiere decretarla.

Reiteró que con el Punto de Acuerdo se le estaría dando la herramienta a los 18 municipios para que decreten la Ley Seca desde el primer minuto del 2 de julio hasta el primer minuto del 3 de julio, facultades que advirtió, si tienen los municipios derivado de las últimas reformas hechas por el Legislativo Federal, así proteger y cuidar las elecciones de este domingo desde el Congreso del Estado, agregó que ya se ha platicado con algunos municipios al respecto y están en plena disponibilidad de acceder para decretar la Ley Seca en sus respectivas demarcaciones.

El coordinador de la Fracción Parlamentaria de Convergencia en la LIV Legislatura del Estado, Diputado José Luis Aguilera Rico, afirmó que este Punto de Acuerdo también es una medida preventiva que protegerá a los ciudadanos de no cometer un delito en estado de ebriedad, ya que de presentarse en ese estado a votar, el presidente de la casilla puede solicitar la fuerza pública y la persona en estado de ebriedad puede ser remitida al Ministerio Público.

En otro tema, el legislador Convergente advirtió que respecto a la Reforma del Estado, Gobierno del Estado engañó al Legislativo con la entrega del documento rector, porque a pesar de que debió haberse entregado desde enero, ahora han manifestado que lo entregarán al Congreso Local en el mes de agosto, y adelantó que no se recibirá, por lo que indicó

que a partir de estos momentos desconocen cualquier tipo de acuerdo con el Poder Ejecutivo en materia de la Reforma del Estado, debido a su incumplimiento; lamentó además que el Instituto de Estudios Constitucionales, dependiente del Ejecutivo, se haya prestado para ello.

Asimismo, Aguilera Rico, informó que también en esta semana, como Fracción Parlamentaria de Convergencia presentará ante la Comisión de Puntos Constitucionales, la propuesta para que la Comisión Estatal de Información Gubernamental se fusione a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que colabore en materia de protección del derecho a la información, debido a que dijo, la CEIG no ha funcionado y el recurso que se le ha destinado ha sido caso perdido.

Añadió que incluso todos los municipios y

todos los poderes del estado cuentan con su propia Unidad de Acceso a la Información y la CEIG no ha resuelto más de 10 casos, en el sentido de que se niegue la información, por lo que insistió que carece de sentido su existencia. Por el contrario, indicó que al fusionarse a la CEDH, se estaría reforzando este organismo que se tiene la intención de elevar a rango constitucional; además de que el derecho a la información debe protegerlo la CEDH.

Finalmente, respecto a la controversia constitucional con el Poder Judicial, por las reformas a su Ley Orgánica, el Diputado José Luis Aguilera Rico, mencionó que ya es un hecho que la Legislatura le pueda ganar al Poder Judicial, y con ello, iniciar juicio político a los magistrados que la interpusieron, sobre todo porque retrasaron entre otras cosas, el nombramiento del tercer magistrado.

9/9090-82/99

Jóvenes de Canaco promueven el voto

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

Con tatuajes de "Vota México", rifas, regalos y rallies, los Jóvenes Empresarios de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), promoverán durante los días viernes y sábado el voto para las elecciones del próximo 2 de julio.

Así lo anunció Jorge Herbert, presidente de los Jóvenes Empresarios de Canaco, quien informó que las actividades se desarrollarán en Plaza Boulevares a partir de las 5 de la tarde los días 30 de junio y 1 de julio.

"Vamos a tener la participación de alrededor de 150 jóvenes en la organización y logística, pero esperamos que nos acompañen más de 3 mil personas, principalmente familias y jóvenes que acudan a estos centros comerciales".



JORGE HERBERT presidente de los Jóvenes Empresarios de la Canaco.

Confusión en Canirac en torno a Ley Seca

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

La confusión priva entre los empresarios restaurantes y discotequeros de Querétaro.

Así lo reconoció el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), Ricardo Veraza Peñafoza, quien dijo que luego de las declaraciones del secretario de Gobierno y el alcalde de Querétaro, ya no se sabe si estará permitido o no la venta de bebidas alcohólicas.

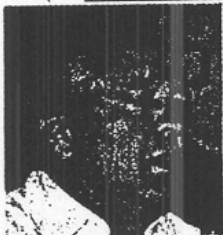
Alfredo Botello Montes, secretario de Gobierno, informó que no habrá Ley Seca este domingo 2 de julio, día de elecciones, sin embargo el alcalde Armando Rivera Castillejos, anunció que en Querétaro capital sí se respetará esta costumbre.

"Lo que nosotros pedimos es que se pongan de acuerdo y acataremos la ley. Lo que decidan estará bien, sin embargo, a tan poquitos días de las elecciones, creo que ya se tiene que definir esta situación".

M/ 28-06-06 / 15
Dará dignidad a la política

Trabajo a favor del pueblo promete Francisco Maciel

SERGIO HERNANDEZ SAUCEDO



FRANCISCO Maciel García, candidato del PRI-Verde al IV Distrito Federal Electoral.

Le voy a devolver la dignidad a la política, acotó el tennista Francisco Maciel, quien aspira al IV distrito federal y que sostiene que va a ganar, pues hasta en las encuestas de los adversarios "voy arriba". Y puntual prometió que "no aprobaré ningún impuesto que perjudique a tu familia".

En entrevista al cierre de su campaña política, aseguró que Querétaro exige realidad en el diagnóstico, compromiso en la propuesta y congruencia en la conducta.

Durante la jornada electoral Fiesta de la democracia espera el alcalde Rivera

JOSE LUIS RODRIGUEZ

El Alcalde Armando Rivera, espera que la jornada electoral sea una fiesta de la democracia, donde los queretanos salgan a votar, elijan a quien ellos decidan y que todo se realice con orden y con disciplina.

En breve entrevista con DIARIO DE QUERETARO, se le preguntó al Presidente Municipal si tiene confianza en el triunfo del PAN a nivel municipal y federal.

"No, la confianza la tenemos en que los ciudadanos van a saber elegir y van a elegir a quien quieran ellos que gobierne este Municipio", contestó.

- ¿Dónde va a votar, a qué hora?

"El domingo a las 10 ó 10:30 de la mañana... la casilla es la 271 en la comunidad de Acequia Blanca en Juriquilla".

- ¿Espera un ambiente tranquilo después de las elecciones?

"Sí, por supuesto, esperemos que quien gane, como todos los años electorales, después de la elección celebren en el Centro un rato y se vayan a descansar y a partir del lunes próximo se pongan a chambear en el plan de gobierno".

- La no aplicación de la Ley Seca, ¿puede afectar el festejo de alguno de los partidos que gane?

"No, mira, yo he dicho que creo que es conveniente que exista Ley Seca, esa es una facultad que tienen los señores diputados, que hasta donde yo tengo información, han dicho que va a estar como un punto de acuerdo de la orden del día del próximo jueves y vamos a ver qué decide la mayoría del Congreso. No es necesario que tomen alcohol para festejar, nosotros festejamos hace tres años en Plaza de Armas sin una gota de alcohol".

DY 28-06-06 / 11

Vigilarán 400 policías las casillas de la capital

POR CANDHY ESCALANTE

Los 400 policías municipales, en coordinación con corporaciones estatales, vigilarán las casillas de la capital el 2 de julio durante la jornada electoral, con el fin de evitar algún tipo de disturbios. En días pasados, Apolinar Ledesma señaló que por obligación constitucional, al Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, le compete el rubro de la vigilancia en 2 de julio.

"Atenderemos la obligación constitucional de prestar todo el apoyo que es de nuestra competencia municipal para el traslado de urnas, custodios y vigilancia el día de las elecciones".

Durante los próximos comicios, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública laborarán en su totalidad, es decir, 400 policías municipales serán parte del cuerpo de vigilancia.

"Tendrá que ser toda la corporación, estoy hablando de que tendremos alrededor de 400 elementos; es un domingo delicado que tendremos que hacer un plan estratégico pero lo tendremos que hacer juntos todavía para especificar las operaciones".

Señaló que en apego a la ley, se tendrá también vigilancia en las calles durante toda la jornada electoral.

SEGURIDAD

Durante los próximos comicios, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública laborarán en su totalidad, es decir, 400 policías municipales serán parte del cuerpo de vigilancia.

se merecen".

Dijo que a lo largo de su campaña se comprometió a impulsar una legislación ambiental para promover la industria limpia, buscando la estricta aplicación de las leyes de ecología, prestando especial atención a las reservas ecológicas. "Seré el enlace entre el gobierno federal y nosotros los queretanos, siendo leal a mi tierra y a sus intereses, sin apartar la vista de las necesidades de nuestro país".

Pero además -dijo- apoyará a

micro, pequeñas y medianas empresas y buscaré incentivos fiscales para las mismas, a fin de que contraten a jóvenes.

Y se gestionará la igualdad de oportunidades para el desarrollo social de las mujeres. Propondré reformas que contemplen penas más severas para pederastas, pornografía infantil, violadores y secuestradores.

"Gestionaré la eliminación del impuesto a la Tenencia Vehicular. Promoveré mayores recursos económicos para el deporte".

AM/ 28-06-06 / 14

DY 28-06-06 / 11